COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCORANDINA C.A.

Constituida el 05 de Diciembre del 2011.

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimento a lo dispuesto la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía de Transporte Pesado TRANSCORANDINA C. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PASAJO TRANSCORANDINA C.A., EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS COMPAÑEROS MORALES LAMA LUIS ANTONIO Y ANGEL MARCELO PRIETO URGILES, COMO PRESIDENTE Y GERENTE RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2020.

En la ciudad de Azogues, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, procedo a revisar la información de la Compañía y se procede al corte de cuentas al 31 de diciembre del 2019. Luego de la revisión de libros, comprobantes de ingresos y egresos se establecen los siguientes resultados:

TOTAL DE ACTIVOS	4.071,76
TOTAL DE PASIVOS	2.068,58
TOTAL PATRIMONIO	2.003,18
TOTAL DE INGRESOS	93.753,30
TOTAL DE EGRESOS	92.477,80

Tengo a bien informar a los Señores accionistas sobre la situación financiera de la Compañía, para dejar constancia de fe de lo actuado y de conformidad con los resultados se firma la presente a los 05 días del mes de Junio del 2020.

AVILA AVILA CARLOS JACINTO
COMISARIO